

MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ASUNTOS INTERNOS Y JURIDICOS

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco siendo las 9:00 nueve horas del día 01 primero de octubre del 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos en las instalaciones que ocupa la oficina de la SINDICATURA de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, situada en la calle Jardín, número 2 en la Cabecera Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN.

Reunidos el VOCAL de la COMISIÓN MUNICIPAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN, el LIC. ALBERTO CERVANTES AGUILAR, quien se identifica con la credencial con clave de elector CRAGAL61071614H600, expedida por el Instituto Nacional Electoral, así como el Encargado de la Contraloría Municipal LIC. OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMAN, quien se identifica con la credencial con clave de elector VLGZOS72052114H800, expedida por el Instituto Nacional Electoral, así mismo El Licenciado JONATAN ALBERTO CERVANTES HERNANDEZ, en su carácter de DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS Y JURIDICOS de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a quien en lo sucesivo se le denominara servidor público saliente, quien se identifica con la credencial para votar con credencial con clave de elector CCRHRJN87061714H900 expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes manifiestan que, para efectos de entrega y aceptación, se entenderá que el Encargado de la Contraloría Municipal es la persona que recibe y el servidor público saliente es el que entrega.

Acto seguido se designan como testigos de asistencia a los LIC. MARIA GUADALUPE HERRERA ORTIZ y C. JOSE CORONADO CÁRDENAS, quienes se identifican con la credencial para votar con credencial con clave de elector HRORGD87010714M000 y CRCRJS74070214H400, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente.

Una vez acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la Entrega-recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia, por lo que para estos efectos, el SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE hace entrega al Encargado de la Contraloría los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona:

RELACIÓN DE ANEXOS:

DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO
FL1.- Inventario de actas, archivos y/o expedientes.	No Aplica
FL2.- Inventario de reglamentos, circulares y disposiciones administrativas.	Anexo FL2
FL3.- Relación de asuntos en trámite o en comisiones.	No Aplica

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y JURIDICOS CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021.

FL4.- Contratos y convenios vigentes.	No Aplica
FJ1.- Inventario de libros de actuaciones.	No Aplica
FJ2.- Relación de asuntos en trámite.	No Aplica
FA 1.- Plantilla de personal.	Anexo FA1
FA 1.1 Personal comisionado "de" o "a" otras oficinas.	No Aplica
FA 2.- Inventario de almacenes.	No Aplica
FA 3.- Padrón de proveedores.	No Aplica
FA 4.- Inventario de bienes muebles.	No Aplica
FA 5.- Inventario de bienes inmuebles.	No Aplica
FA 6.- Relación de flujo de efectivo.	No Aplica
FA 7.- Fondos fijos y revolventes.	No Aplica
FA 8.- Bancos.	No Aplica
FA 9.- Inversiones.	No Aplica
FA 10.- Cuentas por cobrar.	No Aplica
FA 11.- Deudores diversos.	No Aplica
FA 12.- Ingresos por recuperar.	No Aplica
FA 13.- Anticipos a proveedores	No Aplica
FA 14.- Títulos y valores	No Aplica
FA 15.- Préstamos a la deuda pública	No Aplica
FA 16.- Arrendamiento financiero	No Aplica
FA 17.- Proveedores y contratistas para pagar.	No Aplica
FA18.- Otros por pagar (anticipo de participaciones)	No Aplica
FA 19.- Padrón fiscal	No Aplica

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y JURIDICOS CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021.

FA 20.- Estado que guarda la presentación de la deuda pública	No Aplica
FA 21.- Documentación oficial.	Anexo FA21
FA 22.- Sellos oficiales	Anexo FA22
FA 23.- Información de la página web	Anexo FA23
FA 24.- Documentos diversos	Anexo FA24
FA 25.- Inventario de armamento	No Aplica
FA 26.- Inventario de municiones	No Aplica
FA 27.- Obras en proceso con recursos municipales	No Aplica
FA 28.- Obras en proceso con recursos estatales	No Aplica
FA 29.- Obras en proceso con recursos federales	No Aplica
FA 30.- Relación de formas valoradas	No Aplica
FA 31.- Relación de fianzas vigentes.	No Aplica
FA 32.- Presupuesto municipal.	No Aplica

EL LICENCIADO JONATAN ALBERTO CERVANTES HERNANDEZ, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, los elementos que se mencionan en ella forman parte integrante de la misma. La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por autoridad competente con posterioridad.

EL LICENCIADO OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMAN recibe con las reservas de la Ley los documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. Así mismo y en base al artículo 61 Fracción XXII, de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, donde se hace mención que el Servidor Público, cuenta con 5 días para verificar inventarios y notificar los faltantes, debiendo hacerlo a la Sindicatura, con copia a la Contraloría Municipal.

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que constatar se da por concluida a las 09:30 horas del día 01 primero de octubre del 2021 dos mil veintiuno, firmando para constancia el acta al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

ENTREGA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y JURIDICOS CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021.

LICENCIADO JONATAN ALBERTO CERVANTES HERNANDEZ

RECIBÉ

EL ENCARGADO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

LIC. OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMAN

EL VOCAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ENTREGA RECEPCIÓN

LIC. ALBERTO CERVANTES AGUILAR

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. MARIA GUADALUPE HERRERA ORTIZ

C. JOSE CORONADO GARDENAS

Vo. Bo. SINDICO JULIA

DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL PROCESO DE ENTREGA-
RECEPCIÓN DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS Y JURIDICOS CON FECHA
1 DE OCTUBRE DE 2021.